

Romerillos 19 de abril del 2015

Señores

Junta General de Accionistas de la compañía de transporte pesado KINGTRUCKS S.A.

Presente

De mis consideraciones.

De acuerdo a la escritura pública otorgada con fecha 28 de diciembre del 2012, Art. 32 debo informarles señores que nuestra compañía obtuvo el permiso de operación con resolución número 156-CPO-017-2014-ANT-DPP para cuatro unidades en la fecha 18 de agosto del 2014.

Lo referente al estado financiero de la compañía, después de haber encontrado falencias no en falta de dinero sino mal ubicados los porcentajes se procedió el cambio de contadora por lo cual nos está prestando sus servicios contables la Dra. Grace Suarez y revisados los balances procedo a emitir el siguiente informe de que estamos en perdida el año fiscal 2014, mis sugerencias es que en este año todos facturemos con la compañía para evitar entrar en causal de disolución.

Este es mi informe señores accionistas presentes.

Atentamente.-



Changoluisa Tigasi Luis Alfredo
0501912919
Comisario Principal